



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

RESOLUCIÓN

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes para participar en el proceso selectivo para formación de Bolsa de Trabajo para cubrir necesidades temporales en la categoría de Guarda de Montes mediante concurso-oposición, una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes excluidos y de conformidad con lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria,

HE RESUELTO:

- “ 1.- Desestimar la reclamación presentada por D. Luis Segura Martínez contra su exclusión provisional.
2.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con el siguiente detalle:

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	Alcañiz Puerto, Rubén
2.	Antolí Serrat, David
3.	Arrufat Guarc, Isabel
4.	Boix Sánchez, Javier
5.	Ceacero Gamez, Elena
6.	Escobedo Rueda, Noelia
7.	Folch Boix, Javier
8.	García Tena, Carlos
9.	Gascón Cañada, Rubén
10.	Grau Vicente, Pedro
11.	Lacueva Ariño, Rubén
12.	Latorre Julián, Miguel
13.	López de Dicastillo Gil, Pablo
14.	Lorente Cerdá, Esther
15.	Lorenzo Fabregas, Andrés
16.	Mallén Alcón, Diego
17.	Manero Arnau, Jorge

Nº Decreto: DE-20202482
Fecha Decreto: 30/12/2020

Código de Verificación (CSV): e7a70b10e2d607fc27f3b95c915a4940022c33e6
Nº Referencia: PD-20202466
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>

Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	30/12/2020 10:05:53
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	30/12/2020 10:11:41





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

18.	Molinos Juste, Pablo
19.	Orcal Agustín, Joaquín
20.	Pallarés Bosque, Diego
21.	Pina Gil, Adrián
22.	Prades Alquezar, Roberto
23.	Ronzano Vidal, José Miguel

EXCLUIDOS:

1.	Segura Martínez, Luis. No acreditar titulación requerida.
----	---

2.- Determinar la composición del Tribunal calificador del concurso oposición que estará integrado por los siguientes:

Presidenta: Dña. Vanesa Quintana Gozalo
Suplente: D. Silvestre Arnas Lasmariás
Vocales: Titular: D. Francisco Javier Escorza Gil
Suplente: D. Fernando Zorrilla Alcaine
Titular: D. José A. Bardají Ruiz
Suplente: D. Jaime Puerto Teller
Titular: D. Rafael Ramo Merino
Suplente: Dña. Laura Biurrun Cabeza
Vocal Secretario: Titular. Dña. Luisa Lahoz Zaurín
Suplente : D. Andrés Cucalón Arenal

3.- Señalar el día 2 de febrero de 2021, a las 10,00 horas para realización del primer ejercicio de la oposición que tendrá lugar en el Liceo de Alcañiz, sito en c/ Mayor.

4.- Publicar la presente Resolución en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Así por esta lo manda y firma.

El Alcalde

Ante mí, el Secretario

Nº Decreto: DE-20202482
Fecha Decreto: 30/12/2020

Código de Verificación (CSV): e7a70b10e2d607fc27f3b95c915a4940022c33e6
Nº Referencia: PD-20202466
URL de Verificación: <https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do>

Doc. original firmado por	En fecha
ANDRES CUCALON ARENAL (Secretario general)	30/12/2020 10:05:53
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	30/12/2020 10:11:41

